

Foro Internacional para el empoderamiento económico de las mujeres: alianzas estratégicas

Encuentro sobre Políticas Financieras y Género: Brechas y Oportunidades

Viernes 14 de julio, 2017 – Hotel Crowne Plaza San José Corobicí

Nota conceptual

El empoderamiento económico de las mujeres significa asegurar su ingreso económico y capacidad para gestionar y tomar decisiones sobre los recursos financieros, de titulación y conducir sus vidas de forma autónoma y libre de violencia. Debe entenderse de manera integral y en forma interseccional, con otros Derechos Humanos. Este concepto, hace eco de las necesidades de las mujeres del mundo y las re-significa como la única vía posible para construir y re-inventar economías más fuertes e inclusivas, sociedades más pacíficas, estables, justas y democráticas.

Uno de los principales factores de la exclusión de las mujeres del sistema productivo es la brecha financiera, aún y cuando son ellas las que gestionan de mejor manera los recursos financieros fuera y dentro del hogar, por lo tanto, es urgente que cuenten con la capacidad de generar ingresos propios, controlar sus activos y recursos, decidir sobre ellos, obtener y disponer de los beneficios de sus utilidades. Precisamente, en este contexto, el Estado debe dialogar sobre la importancia de la inclusión financiera y bancarización de las mujeres, promoviendo el compromiso de los diferentes sectores, entre ellos, el financiero y productivo, y las mujeres en su diversidad.

A nivel mundial el 47% de las mujeres tiene una cuenta bancaria formal, en comparación con el 55% de los hombres; y la brecha es mayor entre quienes viven con menos de \$2 al día. Para el 2014, solo el 8% de las mujeres reportó haber ahorrado frente a un 12% de los hombres.

En el caso de Costa Rica, según datos del Banco Mundial (2013 y 2014), un 15% menos de mujeres, respecto a los hombres, tienen acceso a cuentas bancarias. Esto se repite en todos los grupos de ingresos al interior del país y en todas las regiones. Además, para el año 2011 el 50,4% de la población mayor de 15 años contaba con una cuenta bancaria, y para el año 2014, esta cifra aumentó a un 64,6%. Al desagregar esa información por sexo, los datos señalan que para el 2014, un 69,2% de hombres mayores de 15 años contaban con una cuenta bancaria, frente a un 60,2% de mujeres en la misma situación. En relación con el acceso a préstamos de una institución financiera, en el año anterior, 10,9% de mujeres accedieron a los mismos, frente a un 14,5% de hombres.

Los hombres utilizan con más frecuencia su cuenta bancaria, realizan o reciben pagos digitales en mayor cantidad (57,9% frente a un 47,5%), realizan más pagos a través de sus tarjetas de débito

o a través de sus celulares e internet. Un 21,6% de mujeres ahorraron en una institución financiera, frente a un 26,9% de hombres

En el estudio de Camacho y Jiménez (2010)¹ se determinó que las mujeres tienen un menor acceso tanto a servicios pasivos (47,7%) como activos (25,7%) del sistema financiero formal costarricense en comparación con los hombres, 55,5% y 35,2% respectivamente.

El acceso a la tecnología es uno de los medios para que las mujeres puedan hacer uso de los recursos financieros, según datos de la CEPAL. En Costa Rica las mujeres entre 15 y 24 años hacen un mayor uso de la telefonía móvil que sus pares (58,6% vs 54,6%); mientras que la brecha se invierte en los siguientes rangos de edad, para la población de 25 a 54 años el 57,2% de las mujeres y el 64,7% de los hombres usan telefonía móvil, mientras que en el rango de los 55 a los 64 años la brecha es más amplia 38,2% de las mujeres y 49,8% de los hombres. Finalmente, los adultos mayores presentan el menor uso de la telefonía móvil solo el 13,9% de las mujeres y el 24,5% de los hombres, siendo la brecha de 10,6 puntos porcentuales².

Pero, ¿qué significa que las mujeres sean parte de la inclusión financiera?

Consiste en brindar servicios a la población tradicionalmente excluida, buscando promover el desarrollo integral, así como, contribuir a garantizar una redistribución equitativa de los recursos. El acceso a los servicios financieros (crédito, asistencia técnica, acceso a una cuenta corriente, de ahorro, depósitos a plazo en dólares o colones, modalidades de préstamos –personales, de vivienda-, pago de servicios públicos, de impuestos o envío y recepción de dinero, entre otros) es crucial en la tarea de erradicar la pobreza, empoderar a las mujeres y fortalecer la capacidad institucional de prestación de servicios a la población; superando de esta manera las brechas y mitos existentes en torno a las habilidades y capacidades de las mujeres para hacer frente a los desafíos del mundo financiero.

La Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres (Beijing, 1995) reconoció el tema de la creciente y persistente carga de la pobreza que afecta a las mujeres y se dijo que entre los factores que determinan esta situación están: ausencia de oportunidades y dificultad en el acceso a recursos económicos, incluido el crédito, entre otros. Precisamente en cuanto al sector financiero la Plataforma de Acción derivada de la Conferencia de Beijing, estableció una serie de acciones dirigidas a superar la exclusión económica de las mujeres como:

1. Dar a las mujeres acceso real a las instituciones financieras de ahorro y crédito;
2. Emplear mecanismos de ahorro y crédito que tengan en cuenta la situación de pobreza de las mujeres y que adopten mecanismos innovadores para reducir costos y redefinir riesgos;
3. Abrir ventanillas especiales de préstamo para las mujeres especialmente las jóvenes, que no cuentan con mecanismos tradicionales de garantía;
4. Simplificar las prácticas bancarias.

En el año 2015, se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en donde el Objetivo No. 5 sobre la igualdad entre los géneros que busca, entre otros aspectos, “emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de

¹ Camacho Mejía, E., & Jiménez Rodríguez, R. (2010, octubre). Estudio de Bancarización: Acceso a Servicios Financieros en Costa Rica. Recuperado 26 de octubre de 2016, a partir de <http://www.abc.fi.cr/node/59>

² Idem.

igualdad, así como el acceso (...) a los servicios financieros, (...) de conformidad con las leyes nacionales”.

En esta misma línea, el Secretario General de Naciones Unidas convocó al Panel de Alto Nivel para el Empoderamiento Económico de las Mujeres (HLP por sus siglas en inglés) y que fue copresidido por el Señor Luis Guillermo Solís, Presidente de la República de Costa Rica. Este Panel se propuso visibilizar las brechas entre mujeres y hombres y trabajar en compromisos y sinergias para poner en marcha acciones concretas que logren el empoderamiento de las mujeres. Precisamente una de esas brechas, es el acceso de las mujeres en el mundo de lo digital y financiero.

La brecha existente entre las mujeres y los hombres en el mundo de lo financiero, preocupa y alerta al HLP. En atención a ello, concluyó en efectivas recomendaciones para la inserción de las mujeres en el mundo de lo financiero: desde el sector productivo, se propone el diseño de programas de empoderamiento económico que brinden formación o ejecuten transferencias monetarias (con énfasis en las cuentas digitales), y la acción corporativa en general; simplificar trámites e información para identificación en oficinas gubernamentales y en entidades bancarias; reducir los costos para abrir y mantener una cuenta de ahorros; realizar los pagos por beneficios sociales y salarios a través de cuentas bancarias; diseñar productos financieros específicos para responder a demandas específicas de las mujeres; y, diseñar servicios de micro finanzas que tengan en cuenta necesidades heterogéneas (diversidad de las mujeres).

Puede concluirse que la bancarización de las mujeres es sin duda alguna fundamental para su empoderamiento. Pese a ello, es importante destacar que el Panel de Alto Nivel no se limitó a visibilizar brechas en temas como el financiero, fue más allá, y reconoce que el empoderamiento económico de las mujeres requiere de manera significativa de una reflexión sobre un tema estructural que está a la base de la desigualdad, como lo es la división sexual del trabajo productivo y reproductivo de la mujer. Por ello, se ha insistido en la urgencia de que las entidades financieras consideren las tareas domésticas y de cuidado a efectos de diseñar sus políticas y plataformas de servicios.

Esta es la tarea en la que nos hemos comprometido, todos los actores, en donde estamos llamados a abordar la brecha bancarización/financiera desde una perspectiva de género y estructural, y así efectuar los cambios económicos y culturales necesarios para erradicar la desigualdad.

Objetivos del Foro

- Crear un espacio de diálogo e intercambio entre diferentes actores, promoviendo las alianzas público-privadas, sobre las brechas de género en el ámbito financiero y sus desafíos.
- Identificar, compartir y promover buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de medidas y acciones para la inclusión financiera de las mujeres, garantizando así, la igualdad de género.
- Desarrollar recomendaciones y estrategias para el diseño de políticas financieras con enfoque de género.

Formato

El evento está dividido en una mesa magistral y cuatro paneles temáticos. La mesa inaugural estará a cargo de personas expertas en el tema de la brecha de género en el ámbito financiero, los desafíos que las mujeres enfrentan y la implementación de medidas de acceso necesarias a implementarse en el sector, esto con el objetivo de dar un marco de referencia nacional e internacional a las diferentes discusiones que se tendrán a lo largo del día.

Durante la mañana, se realizarán dos paneles temáticos de forma paralela, uno sobre “Acompañamiento y mentorías en los negocios” con la participación del sector cooperativo internacional, el sector bancario nacional y la experiencia de una mujer empresaria, y el otro sobre “Brechas y mitos en el acceso de las mujeres a los recursos financieros” en donde se expondrán tanto experiencias internacionales como nacionales. Durante la tarde, el tercer panel temático “Educación financiera, capacitación y brecha digital” expondrá la experiencia nacional desde el punto de vista cooperativo y bancario. El cuarto panel temático “Avales diferenciados” presentará las buenas prácticas nacionales e internacionales en el tema.

La sesión de clausura estará dirigida a construir y definir líneas estratégicas de una política financiera para la igualdad de oportunidades.

Para cada Panel, las personas expositoras harán una breve presentación, seguida por una sesión de discusión entre todas las personas participantes, incluyendo preguntas y respuestas, facilitada por personas encargadas de la moderación. Tanto las personas participantes como las personas conferencistas e integrantes de los paneles tienen alto conocimiento sobre la temática con responsabilidades en la construcción de políticas nacionales e internacionales, así como en la implementación de servicios específicos.

Agenda Preliminar

Hora	Actividad	Participantes
8:00 am – 9:00 am	Registro de participantes	
9:00 am – 9:30 am	Ceremonia de apertura	-Sra. Alejandra Mora, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres. -Sr. Eduardo Prado Zúñiga, Gerente del Banco Central de Costa Rica
9:30 am – 10:45 am	Mesa Inaugural: Desafíos del sector financiero para el cierre de la brecha de género	-Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -Benedicte de la Briere, Jefa del Equipo Económico de la Unidad de Género del Banco Mundial -Ana Isabel Solano, Presidenta de la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica -Modera: Alberto Cortés, Director por Costa Rica del Banco Centroamericano de Integración Económica
10:45 am – 11:00 am	Refrigerio	
11:00 am – 12:30 pm	Panel I. Brechas y mitos en el acceso de las mujeres a los recursos financieros	-Andrew Morrison, Jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo -Jeannette Fonseca, Jefa Comercial de la Secretaría Técnica de Banca para el Desarrollo

		<ul style="list-style-type: none"> -Mónica Segnini, Directora de la Junta Directiva General y Presidenta de la Sociedad de Fondos de Inversión del Banco de Costa Rica -Laura Bonilla, Presidenta de la Cámara de Exportadores de Costa Rica -Modera: Luis Mastroeni, Gerente de Sostenibilidad de BAC CREDOMATIC Costa Rica
12:30 pm – 1:30 pm	Almuerzo	
1:30 pm – 3:00 pm	Panel II. Mentorías, educación financiera - digital y acompañamiento técnico	<ul style="list-style-type: none"> -Alexandra Kissling, Presidenta de Voces Vitales Costa Rica -José Antonio Li, Jefe de Unidad Pymes del Instituto Nacional de Aprendizaje (por confirmar) -Roxana Víquez, Directora Regional de Sostenibilidad de BAC CREDOMATIC Network -Grace Badilla, Presidenta del Consejo de Administración de Coopenae -Modera: Victoria Hernández, Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica
3:00 pm – 3:30 pm	Refrigerio	
3:30 pm – 5:00 pm	Panel III. Esquemas de garantías diferenciadas que fomenten la inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> -Angela Fonseca, Jefa para Costa Rica y Panamá del International Finance Corporation -Heiner González, Jefe de Banca para el Desarrollo del Banco Popular -Margarita Fernández, Unidad Ejecutora de FIDEIMAS -Modera: María Esther Vargas, Coordinadora del Área de Desarrollo Regional del Instituto Nacional de las Mujeres
5:00 pm – 6:00 pm	Clausura: Hacia una política financiera para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"> -Genaro Segura, Intendente General a.i. de la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica -Sra. Alejandra Mora, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres -Sra. Ana Helena Chacón, Segunda Vicepresidenta de la República de Costa Rica
6:00 pm	Coctel de clausura	